

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA**

14

0711-14

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 06 de Noviembre del 2014	No.Orden:259/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
17	Cada Uno	19816494 - PLACA EN T PARA RADIO DISTAL 3.5 mm MARCA: ZIMMER. ENTREGA: 5 DIAS HABILES	\$80.00	\$1,360.00
16	Cada Uno	19813300 - MINIPLACAS PARA TORNILLOS DE 2.0 mm DE 4 ORIFICIOS Y 6 ORIFICIOS. MARCA: KLS MARTIN. ENTREGA: 15 DIAS HABILES	\$355.00	\$5,680.00
		SOLICITO: DR. ALLAN VIELMAN SAZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$7,040.00

SON: **Siete Mil Cuarenta 00/100 dólares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: EN CADA RENGLON.**
- * **Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--

TRIPLICADO